

**HOJA INFORMATIVA No.19**

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2018.

**PRUEBAS DE MANIFIESTO ÚNICO MARÍTIMO**

En relación al Manifiesto Único Marítimo se pone a su disposición los escenarios de prueba para las transmisiones de los mensajes XML con el objetivo de proporcionar a todos los usuarios del sistema, una herramienta que les permita interactuar de forma correcta y eficiente del envío de mensajes 309 SO, permitiendo la integración de todos los Manifiestos de carga y Conocimientos de Embarque que se presenten en los puertos marítimos del país, en operaciones de Importación, Exportación, Sobordo, Transbordos, Aviso de Buque en Lastre.

La transmisión de la información podrá ser efectuada a través de los siguientes actores:

- Línea Naviera / Agente Naviero.
- Agente Internacional de Carga.
- Cámaras Gremiales / Asociaciones.

Con las siguientes modalidades:

- Envío de Manifiesto.
- Envío de Conocimiento de Embarque House.
- Envío de Buque en Lastre.
- Envío de Sobordo (Cabotaje)
- Respuesta 997 (Aceptado/Rechazado) Acuse de Sintaxis
- Respuesta 355 (Aceptado/Rechazado) Acuse de Negocio

**VALIDACIÓN DE ENCABEZADO Y GENERALES**

ID caso de Prueba	Caso de Prueba	Descripción de la Prueba
CP001	Validar mensaje de entrada	El formato del mensaje de entrada debe ser: XML
CP002	Validar Sintaxis de encabezado	La sintaxis del encabezado debe cumplir: Usuario * Contraseña* Tipo de emisor* Fecha de Envío* URL* El asterisco indica que son obligatorios
CP003	Validar credenciales VUCEM	El usuario y la contraseña deben ser válidos y vigentes dentro de la VUCEM para hacer uso del servicio web.
CP004	Validar Tipo emisor	El sistema debe aceptar solo estos tipos de emisores: Importador, le corresponde la clave 1 Línea naviera, le corresponde la clave 2 Agente Internacional de Carga, le corresponde la clave 3
CP005	Validar URL	Se refiere a la URL en donde el cliente recibirá las respuestas de sus peticiones y deberá solicitarse los permisos para poder dar salida a dichas respuestas.
CP006	Configurar Emisor y tipo de mensaje	La configuración válida para cada emisor es la siguiente: Línea Naviera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 309 SO                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 00 = Cabotaje/Sobordo</li> <li>○ 28 = Master</li> <li>○ 12 = Contenedor Vacío</li> </ul> </li> <li>• 353</li> <li>• Baplie</li> </ul> Agente Internacional de Carga: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 309 SO</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>o 30 = House</li> </ul>										
CP007	Validar fecha de envío	<p>La fecha de envío corresponde a la que se transmite el mensaje, debe tener la siguiente estructura: 2018-08-15T05:10:10 Se usará el horario UTC-Time</p>										
CP008	Validar Identificador de petición	<p>Validar la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•CAAT del emisor con 4 posiciones.</li> <li>•Año en curso con 4 posiciones</li> <li>•Día Juliano con 3 posiciones. (Relleno con ceros a la izquierda).</li> <li>•Numérico 9 posiciones (ID único que se genera en los sobres ISA13, GS06 y ST02)</li> </ul> <p>Ejemplo: AMNC2016165000000001</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Posición</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0-3</td> <td>CAAT Patente <span style="float: right;">o</span></td> </tr> <tr> <td>4-7</td> <td>Año en Curso</td> </tr> <tr> <td>8-10</td> <td>Día Juliano</td> </tr> <tr> <td>11-19</td> <td>Numérico</td> </tr> </tbody> </table> <p>El día juliano del Identificador de Petición debe coincidir con la fecha en la que se envía el mensaje. Nota: El día juliano es una fecha tomada como inicio el primer día de Enero y hasta el último día de Diciembre del 001 al 365</p> <p>El Identificador del mensaje se encuentra especificado en el segmento ST, en elemento ST01.</p>	Posición	Valor	0-3	CAAT Patente <span style="float: right;">o</span>	4-7	Año en Curso	8-10	Día Juliano	11-19	Numérico
Posición	Valor											
0-3	CAAT Patente <span style="float: right;">o</span>											
4-7	Año en Curso											
8-10	Día Juliano											
11-19	Numérico											
CP009	Validar CAAT	<p>Se debe validar en el Catálogo Patentes (Agentes Aduanales)</p> <p>Se debe validar que el CAAT exista en el catálogo del CAAT de la VUCEM.</p> <p><b>**Debe ser el CAAT naviero del transportista</b></p>										

		<p>Se deberá declarar en los siguientes campos del mensaje: GS02, M1001, ISA06.</p> <p>En el elemento M1112 y M1114, es el CAAT del Transportista o la naviera depende de la guía.</p>
CP010	Sintaxis segmento GS	<p>La sintaxis del sobre del Grupo Funcional que debe cumplir la siguiente versión:</p> <p>GS- Functional Group Header (encabezado), en el elemento GS08</p> <p style="text-align: center;">309 Customs      <b>006050</b>      <b>SO</b> Manifest</p> <p style="text-align: center;">353                      <b>006050</b>      <b>SO</b></p>
CP011	Elementos "Not Used"	No se validará ni se registrará la información relacionada a los segmentos y elementos marcados como "Not used" que esté presente en los mensajes XML.
CP012	Tipo de Operación Segmento M10	<p>Se debe declarar la clave del Tipo de Operación en el elemento M1014:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SI</b></li> <li>• <b>SE</b></li> </ul>
CP013	Relación Master-House	Para determinar cuál BL House está relacionado al BL Master, el número de BL Master debe coincidir con el valor del campo Master de Referencia de la entidad "Guía Marítima".

CP014	Relación Manifiesto-Master	Para determinar que máster está relacionada al manifiesto, el número de manifiesto debe coincidir con el campo Manifiesto de referencia de la entidad “Guía Marítima”.
CP015	Segmento de información de Guías	La información correspondiente a las Guías BL Máster o BL House se declara en el segmento M11
CP016	Validar elementos requeridos. ISA.	Se deberá validar que los elementos marcados como “Obligatorios hayan sido declarados dentro del segmento. Los elementos “Condicionales” deberán ser declarados en el segmento siempre y cuando se cumpla la condición requerida. Cuando un elemento del segmento sea “No usado”, se deberá omitir cualquier validación.
CP017	Elementos de ISA.	Los valores mencionados por elemento, deberán ser siempre declarados de la siguiente manera: ISA01 – “00” ISA02 – “Diez espacios” ISA03 – “00” ISA04 – “Diez espacios” ISA05 – “ZZ” ISA07 – “ZZ” ISA08 – “CUSTOMSTST” ó “CUSTOMS” ISA11 – “U” ISA12 – “00605” ISA14 – “0” ISA15 – “P” ó “T” ISA16 – “.”
CP018	Validar elementos requeridos. GS.	Se deberá validar que los elementos marcados como “Obligatorios hayan sido declarados dentro del segmento. Los elementos “Condicionales” deberán ser declarados en el segmento siempre y cuando se cumpla la condición requerida. Cuando un elemento del segmento sea “No usado”, se deberá omitir cualquier validación.

CP019	Validar tipo de dato. GS.	Se deberá validar que lo ingresado por cada elemento cumpla con el tipo de dato solicitado.
CP020	Validar longitudes. GS.	La información ingresada en cada elemento no deba ser menor ni rebasar la longitud solicitada.
CP021	Elementos de GS.	Los valores mencionados por elemento, deberán ser siempre declarados de la siguiente manera: GS03 – “CUSTOMSTST” ó “CUSTOMS” GS06 – Deberá ser lo mismo declarado en ISA13 GS07 – “X” GS08 – “00650”
CP022	Elementos de ST.	Los valores mencionados por elemento, deberán ser siempre declarados de la siguiente manera por ejemplo: ST01 – “353” ST02 – Deberá ser lo mismo declarado en GS06
CP023	Id de petición	Los elementos: SE02GE02, IEA02, ISA13, GS06, ST02. Deben tener declarado el mismo número de petición.
CP024	Validar elementos requeridos. M10.	Se deberá validar que los elementos marcados como “Obligatorios” hayan sido declarados dentro del segmento. Los elementos “Condicionales” deberán ser declarados en el segmento siempre y cuando se cumpla la condición requerida. Cuando un elemento del segmento sea “No usado”, se deberá omitir cualquier validación.
CP025	Validar tipo de dato. M10.	Se deberá validar que lo ingresado por cada elemento cumpla con el tipo de dato solicitado.
CP026	Validar longitudes. M10.	La información ingresada en cada elemento no deba ser menor ni revasar la longitud solicitada.
CP027	Elementos de M10.	Los valores mencionados por elemento, deberán ser siempre declarados de la siguiente manera: M1002 – “O” M1009 – “W” ó “Y” (“Y” solo cuando hubo modificaciones en mensaje 309. M1010 – “L” Cuando se ingreso M1004

CP028	Validar elementos requeridos. P4.	Se deberá validar que los elementos marcados como “Obligatorios” hayan sido declarados dentro del segmento. Los elementos “Condicionales” deberán ser declarados en el segmento siempre y cuando se cumpla la condición requerida. Cuando un elemento del segmento sea “No usado”, se deberá omitir cualquier validación.
CP029	Validar tipo de dato. P4.	Se deberá validar que lo ingresado por cada elemento cumpla con el tipo de dato solicitado.
CP030	Validar longitudes. P4.	La información ingresada en cada elemento no deba ser menor ni revasar la longitud solicitada.
CP031	Fecha Estimada de Arribo	Los Manifiestos Marítimos que se deben obtener para enviarse al recinto fiscalizado, serán los Manifiestos con Fecha Estimada de Arribo ( <b>P402</b> ) que se encuentre entre el tiempo del parámetro obtenido <u>TIEMPO_ENVIO_GUIA_MARITIMA_RF</u> .
CP032	Segmento de Personas	Se podrán tener tantos loops de N1 como los permita el estándar.
CP033	Claves para tipos de operación de Importación/Exportación para Máster	Si el tipo de aplicación es SI (Importación) y se procesa una BL Máster (M1109 = 28), en el elemento N901 se podrá indicar la clave MXI o MXC.
CP034	Referencia del Recinto Fiscalizado	Si en el elemento N901 se indicó la clave MXI en el elemento N902 se indicará el número de Recinto Fiscalizado correspondiente al Apéndice O.
CP035	Numero de puerto por Manifiesto	Solo se permitirá un Puerto por Manifiesto
CP036	Tipos de persona para Guías	Los códigos y tipos de persona aceptados para el segmento N101 son:  BKP – Booking Party  CS – Consolidator

		N1, N2 o SNP- Notify Party o Secondary Notify Party TIN – Mexican taxpayer’s ID Para agregar otro tipo de persona vea el EZS en el elemento N101 donde se enlistan otros tipos de persona.
CP037	Claves de importación o exportación para House	Si el tipo de aplicación es SI (Importación) y se procesa una BL House (M1109 = 30), en el elemento N901 se podrá indicar la clave HO, MXI o MXC
CP038	Referencia ISF House	Si en el elemento N901 se indico la clave MXC en el elemento N902 se indicará el número de ISF10 que le corresponda.
CP039	Información Manifiesto	Un Manifiesto deberá contener al menos una BL Máster o una lista de Máster
CP040	Información de Puerto	El Puerto declarado en el Manifiesto Original no puede ser modificado posteriormente.
CP041	Información Manifiesto opcional	Cuando el tipo de documento sea House los segmentos M10 solo tendra declarado los elementos M1009 y M1014 y el segmento P4 no vendrá declarado.
CP042	Tipo de persona Consignatario	Cuando se recibe el valor TIN en el elemento N101 y en el elemento N103, se traduce a que el tipo de persona es un Consignatario
CP043	Contenedor Vacio	Cuando se declara una guía como contenedor vacio no se debe declarar información de mercancía.
CP044	Mensaje no valido	En caso de no poder leer el mensaje o no encontrar la URL, el mensaje se identificara como un mensaje “No Valido”.
CP045	Tipo de mensaje	Los Tipos de Mensaje validos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 = 309 SO</li> <li>• 2 = 309 ISF</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 = 353</li> <li>• 4 = Baplie</li> </ul> <p>El Tipo de Mensaje está especificado en el segmento GS, en elemento GS01.</p>
CP046	Nombre de mensaje XML	<p>Cuando el mensaje recibido sea XML, el nombre del mensaje se genera de acuerdo a :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 caracteres: Identificador de petición recibida</li> <li>• 6 dígitos: Fecha recepción mensaje (formato: YYMMDD)</li> <li>• 3 caracteres: XML</li> </ul>
CP047	Elemento identifica Alta o modificación de Manifiesto	<p>El elemento M1009 determina el tipo de Manifiesto, por lo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si M1009= 'W', entonces el manifiesto es nuevo</li> <li>- Si M1009='Y', entonces es modificación del manifiesto.</li> </ul>
CP048	Iniciales y número de equipo	Las iniciales y el número de equipo que se obtienen de "Equipment Initial" y "Equipment Number". Son condicionales los elementos VID02 y VID03
CP049	Iniciales y número de equipo	Si en el segmento VID02 o VID03 es "NC" es necesarió declarar los
CP050	Referencia del Recinto Fiscalizado	Si en el elemento N901 se indicó la clave MXE en el elemento N902 se indicara el número de Recinto Fiscalizado
CP051	Información de Puerto	La información del segmento P401 debe ser igual a la información del puerto del manifiesto (M1012) ya registrado.
CP052	Validar Código Armonizado	El elemento que valida el Código Armonizado debe aceptar únicamente el valor con la letra J, en el elemento N1004 en importación y exportación
CP053	Agregar No. De Guía y CAAT	Para realizar una adenda (A – Add a Bill of Lading) de una Guía (M1304) y un número de CAAT (M1301), no deberán existir registrados en VU.

CP054	Modificación de No. De Guía y CAAT	Para poder realizar la modificación de una guía, es necesario que la información de los elementos M1301 y M1304 sea igual a los elementos M1101 y M1112.
CP055	Transbordo	Para realizar la modificación de una Guía Master o House el segmento M12 – In-bond Identifying Information no debe encontrarse declarado en el Mensaje XML.
CP056	No. Manifiesto registrado	Para poder realizar una modificación de una Guía Master, es necesario que el elemento M1012 (No. Manifiesto) se encuentre previamente registrado.
CP057	Referencia Manifiesto	Al momento de almacenar una BL Máster se deberá almacenar la referencia del manifiesto el cual está contenido en el elemento M1012.
CP058	Almacenamiento de guía referenciada en BL House	Al momento de almacenar una BL House se deberá identificar el tipo de guía referenciado en el elemento N902.  Si el tipo de guía corresponde a un BL Máster se almacenara en campo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• BL Máster referencia</li> </ul> Si corresponde a una BL House se almacenará en campo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• BL House referencia</li> </ul>
CP059	Año del Identificador de la Petición	El año del Identificador de Petición debe ser el mismo en el que se envía el mensaje.
CP060	Segmento VID – Conveyance Identification	El segmento VID – Conveyance Identification no deberá estar declarado cuando el tipo de guía sea igual a 30 (House).
CP061	Modificación de la información del manifiesto	La única información del bloque de información referente al manifiesto que puede ser modificada es la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• M1004 – Vessel Code</li> <li>• M1005 – Vessel Name</li> <li>• M1006 – Flight/Voyage Number</li> <li>• P402 – Date</li> </ul>
CP062	Rectificación de mercancía de una House.	Para poder realizar una rectificación de mercancía para una House, los segmentos que pueden encontrarse declarados en el mensaje son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• M13 – Manifest Amendment Details</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>N10 – Quantity and Description</li> </ul>
CP063	Causales de Modificación de mercancía	<p>Las rectificaciones válidas para la modificación de la mercancía son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>17 – La mercancía fue removida del contenedor original y consolidada nuevamente como parte del movimiento de internación de la mercancía.</li> <li>18 – La mercancía fue mal capturada en origen</li> </ul>
CP064	Rectificación de mercancía de una Master.	<p>Para poder realizar una rectificación de mercancía para una Master, los segmentos que pueden encontrarse declarados en el mensaje son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>M13 – Manifest Amendment Details</li> <li>VID – Conveyance Identification</li> <li>N10 – Quantity and Description</li> </ul>
CP065	Causal de Modificación – Error de Captura	<p>La rectificación válida para la modificación por error de captura es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>03 – Error de captura entre los conocimientos de embarque manifestados contra los documentos físicos.</li> </ul>
CP066	Causal de Modificación – Recinto Fiscalizado	<p>La rectificación válida para la modificación del Recinto fiscalizado es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>19 – Rectificación de Recinto Fiscalizado</li> </ul>
CP067	Causal Recinto Fiscalizado para Master.	<p>Las claves válidas para el segmento N901 – Reference Identification Qualifier de una Master son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>MXI</li> <li>MXE</li> </ul>
CP068	Causal Recinto Fiscalizado para House.	<p>La clave válida para el segmento N901 – Reference Identification Qualifier de una House es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>MXI</li> </ul>
CP069	Causal Modificación de personas	<p>La rectificación válida para el cambio de personas es la siguiente:</p> <p>20 – Cambio de persona, hasta antes del ingreso al recinto. Posterior al ingreso, será una solicitud en espera de la autorización del Recinto Fiscalizado.</p>

		En ambos casos, la mercancía correspondiente a esta guía, debe estar en inventario en el Recinto Fiscalizado (No debe tener estado Salida)
CP070	Segmentos obligatorios para Manifiesto y Máster	Cuando se procese un Manifiesto o Guía Máster el segmento M10 y P4 deberá estar declarado y contener información.
CP071	Valor en elemento M1101 para sobordo	Para las guías declaradas como Sobordo (M1109 = 00) en el elemento M1101 se declarará el numero de orden de sobordo, el cual sustituye al Bill of Lading/Waybill Number
CP072	Guía referenciada en BL House	La guía referenciada en el elemento N902 para las BL House debe estar registrada y vigente en VU.
CP073	Segmentos no requeridos para contenedores vacíos	<p>Cuando el valor del elemento M1109 sea igual a 12 los siguientes segmentos no deberán estar declarados en el mensaje XML.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N1 Name</li> <li>• N3 Address Information</li> <li>• N4 Geographic Location</li> <li>• PER Administrative Communications Contact</li> <li>• M12 In-bond Identifying Information</li> <li>• N10 Quantity and Description</li> <li>• VC Motor Vehicle Control</li> <li>• H1 Hazardous Material</li> <li>• H2 Additional Hazardous Material Description</li> </ul>
CP074	Valores permitidos en elemento N901 para Sobordos y Contenedores vacíos	Si el tipo de aplicación es SI (Importación) y se procesa un Sobordo (M1109 = 00) o Contenedor Vacío (M1109 = 12), en el elemento N901 se podrán indicar las claves MXI o MXC.
CP075	Segmento N9 requerido	El segmento N9 será requerido, para indicar la referencia al Recinto Fiscalizado, ISF o Guía Referenciada

CP076	Valor en elemento M1101 para contenedor vacio	Para las guías declaradas como Contenedor Vacio (M1109 = 12) en el elemento M1101 se declarará un numero de referencia para contenedores vacios, el cual sustituye al Bill of Lading/Waybill Number
CP077	Datos para asociar / desasociar una Master	Para asociar o desasociar una Guía Master los datos a enviar son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• M1012 – Reference Identification</li> <li>• M1303 – Amendment Type Code</li> <li>• M1101 – Bill of Lading/Waybill Number</li> <li>• M1109 – Bill of Lading Type Code</li> <li>• M1112 – Standard Carrier Alpha Code</li> </ul>
CP078	Datos para asociar / desasociar una House	Para asociar o desasociar una Guía House los datos a enviar son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• M1303 – Amendment Type Code</li> <li>• M1101 – Bill of Lading/Waybill Number</li> <li>• M1109 – Bill of Lading Type Code</li> <li>• M1112 – Standard Carrier Alpha Code</li> <li>• N901 – Reference Identification</li> <li>• N902 – Reference Identification</li> </ul>
CP079	Asociar una guía House	Para asociar una guia house se deben declarar Dos segmentos N9, en el segundo N9 se indica lo siguiente en sus elementos: N901= HO N902 = Guia de referencia padre. Consta de la concatenacion del caat + guia padre de referencia.  En cuanto a la asociación si la guia padre no existe, tendra una vigencia de 30 dias naturales para realizar la asociación. Dicha vigencia es un dato parametrizable. En este caso su tranmisión será aceptada y se guardará con el estado “house no asociada”.
CP080	Identificar un Manifiesto nuevo.	Para identificar que es una asociación nueva, se valida que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El segmento M1303 no este declarado en la transmisión.</li> </ul>

CP081	Condición para solicitar relación de mensajes	Todo Manifiesto debe ser relacionado con sus BL Master y sus BL House toda vez que se cumpla el intervalo de tiempo antes de su fecha estimada de arribo.
CP082	Determinar relación House-House	Para determinar que house está relacionada a otra house, el número de house debe coincidir con el campo House de referencia de la entidad "Guía Maritima".
CP083	Parametros a recibir para determinar operación.	<p>De acuerdo a los parámetros recibidos, se especificará el tipo de operación a realizar:</p> <p>a) Agregar un conocimiento de embarque máster a un manifiesto:  M1303=A  M1012=Número de manifiesto  M1101=Número de guía  M1109=28 (tipo de guía)  M1112=CAAT</p> <p>b) Agregar un conocimiento de embarque house a una máster  M1303=A  M1101=Número de guía  M1109=30 (tipo de guía)  M1112=CAAT  N902 Guía de Referencia padre  N901 (tipo de Guia)</p> <p>c) Eliminar un conocimiento de embarque máster de un manifiesto  M1303=D  M1012=Número de manifiesto  M1101=Número de guía  M1109=28 (tipo de guía)  M1112=CAAT</p> <p>d) Eliminar un conocimiento de embarque house de una máster</p>

		M1303=D M1101=Número de guía M1109=30 (tipo de guía) M1112=CAAT N902 Guía de Referencia N901 (tipo de Guía)
CP084	Guías con arribo distinto a la aduana	Para las BL Máster en donde la clave del elemento N902 es igual a la clave del elemento P401, el valor del BLN_ParaEnvioRF = 0
CP085	Tipo de Movimiento	Se debe obtener la clave del tipo de Movimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transporte</b></li> </ul>
CP086	Mensaje marítimo	El Id del Mensaje Marítimo debe ser de 14 posiciones, en caso de no cumplir con dicha longitud, se pondrán 0 a la izquierda para cumplir con la longitud deseada.
CP087	Detalle Tipo Movimiento	Se debe obtener el Detalle del Tipo de Movimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Transporte Arribo Mercancía</b></li> </ul>
CP088	Clave del Recinto Fiscalizado	La clave del recinto fiscalizado se debe obtener del Elemento N902 cuando el elemento N901= MXI
CP089	Tipo De Operación	El tipo de operación master será: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TOTAL</b></li> </ul>
CP090	Tipo de Moneda	El tipo de moneda se debe obtener del catálogo de monedas de la VUCEM y la moneda siempre debe ser Dólares.
CP091	Lista de Códigos	Para estos elementos se puede tener una lista de valores.
CP092	Sellos del Contenedor	Los candados o sellos del contenedor pueden ser una lista de valores asociados a un contenedor y se obtendrán se los elementos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• VID04</li> <li>• VID05</li> <li>• M701</li> <li>• M702</li> <li>• M703</li> <li>• M704</li> </ul>

CP093	Adenda de guía marítima	Las Adendas de las guías marítimas, pueden ser de una BL Master o una BL House
CP094	Almacenamiento cuando BL House esta referenciado a una BL Máster	Si se almaceno una BL Máster Referencia se deberá identificar el Manifiesto asociado a la BL Máster Referencia y se almacenara en el campo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesto Referencia</li> </ul>
CP095	Almacenamiento cuando BL House esta referenciado a una BL House	Si se almaceno una BL House Referencia se deberá identificar la BL Máster y el Manifiesto asociados a la BL House Referencia los datos a almacenar en los campos respectivos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• BL Máster Referencia</li> <li>• Manifiesto Referencia</li> </ul>
CP096	Estado de Reporte a la Aduana	El Reporte a la Aduana debe considerar la información que no ha sido enviado a la Aduana (BLN Aduana = 0)
CP097	Información de guías	Se obtiene la información de las guías Master y House relacionadas al Manifiesto.
CP098	Referencia de Aduana	Será tomado cuando el (N901) sea (MXI)
CP099	Consulta de Transmisiones por el Emisor	El emisor sólo puede consultar el estado de las transmisiones que fueron enviadas por él a la VU.
CP100	Generar Reporte LDA	Si se realiza una modificación, eliminación o rectificación, después de 48 horas no se generan reportes a la Aduana.
CP101	Rechazo por guía	VU Recinto notifica al VU Marítimo, sobre el rechazo de la mercancía para que sea generado el 350.
CP102	Notificación Rechazo	VU Recinto notifica al VU Marítimo, sobre el rechazo de la mercancía para que sea generado el 350.
CP103	Fecha Estimada de Arribo Aduana	Los Manifiestos Marítimos que se deben obtener para enviarse a la aduana, serán los Manifiestos con Fecha Estimada de Arribo (P402) que se encuentre entre el tiempo del parámetro obtenido TIEMPO_ENVIO_GUIA_MARITIMA_LDA.
CP104	Reporte LDA	Si se realizan viajes menores de 24 a 48 horas se deben de enviar de manera inmediata.

CP105	Clasificación de Rechazo	La clasificación de rechazo recibidos deben existir en el catálogo de causales de rechazo del Recintos Fiscalizados VUCEM
CP106	Búsqueda por coincidencia exacta	La búsqueda de la guía marítima y el equipo recibido, deben ser por coincidencia exacta
CP107	Fecha para depuración	La Fecha para depuración deberá ser calculada de la siguiente manera: Fecha para depuración = Fecha de registro + Plazo Máximo de Relación
CP108	Plazo Máximo de relación	Las guías marítimas podrán ser relacionadas con su Manifiesto y /o Master en un Plazo Máximo de 90 días naturales de lo contrario deberán ser eliminadas.
<b>MENSAJE BAPLIE</b>		
CP109	Cuerpo de petición del mensaje BAPLIE	En el cuerpo de la petición solo debe existir un mensaje en base 64.
CP110	Mensaje Baplie	La Petición debe contener el dato 'Número de Manifiesto' sólo cuando el Mensaje es un Baplie.
CP111	Nombre de mensaje cuando es Baplie	Cuando el mensaje recibido sea Baplie, el nombre del mensaje se genera de acuerdo a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 caracteres: Identificador de petición recibida</li> <li>• 6 dígitos: Fecha recepción mensaje (formato: YYMMDD)</li> <li>• 6 caracteres: Baplie</li> </ul>
CP112	Previo a Baplie	La Naviera debe proporcionar la información del Manifiesto previa al envío de información del Baplie.
<b>MENSAJE 353</b>		
CP113	Negocio 353	El número que se encuentre en el elemento M1502 deberá ser el número formado por el VID02 y el VID03 de un mensaje 309 ya registrado.
CP114	Valores del mensaje 353	Códigos válidos para el elemento M1501: Para cancelaciones, en el elemento M1501 los códigos validos son:

		<table border="1"> <tr> <td>Si el elemento original M1501 es:</td> <td>En la modificación del 353, en el elemento M1501 para la cancelación deberá ir:</td> </tr> <tr> <td>1. Arribo de inbond por número de inbond.</td> <td>F Cancelación de arribo por numero inbond.</td> </tr> <tr> <td>2. Arribo de inbond por número de bill of lading number en puerto de destino.</td> <td>G Cancelación de arribo por bill of lading.</td> </tr> <tr> <td>3. Arribo de inbond por contenedor/equipamiento en puerto de destino.</td> <td>H Cancelación de arribo por contenedor/equipamiento.</td> </tr> <tr> <td>5. Exportación de inbond por numero inbond.</td> <td>I Cancelación de exportación inbond por numero inbond.</td> </tr> <tr> <td>6. Exportación de inbond por bill of lading.</td> <td>J Cancelación de exportación inbond por bill of landing.</td> </tr> <tr> <td>7. Exportación de inbond por contenedor/equipamiento.</td> <td>K Cancelación de exportación inbond por contenedor/equipamiento.</td> </tr> <tr> <td>8. Salida del transporte del extranjero.</td> <td></td> </tr> </table>	Si el elemento original M1501 es:	En la modificación del 353, en el elemento M1501 para la cancelación deberá ir:	1. Arribo de inbond por número de inbond.	F Cancelación de arribo por numero inbond.	2. Arribo de inbond por número de bill of lading number en puerto de destino.	G Cancelación de arribo por bill of lading.	3. Arribo de inbond por contenedor/equipamiento en puerto de destino.	H Cancelación de arribo por contenedor/equipamiento.	5. Exportación de inbond por numero inbond.	I Cancelación de exportación inbond por numero inbond.	6. Exportación de inbond por bill of lading.	J Cancelación de exportación inbond por bill of landing.	7. Exportación de inbond por contenedor/equipamiento.	K Cancelación de exportación inbond por contenedor/equipamiento.	8. Salida del transporte del extranjero.	
Si el elemento original M1501 es:	En la modificación del 353, en el elemento M1501 para la cancelación deberá ir:																	
1. Arribo de inbond por número de inbond.	F Cancelación de arribo por numero inbond.																	
2. Arribo de inbond por número de bill of lading number en puerto de destino.	G Cancelación de arribo por bill of lading.																	
3. Arribo de inbond por contenedor/equipamiento en puerto de destino.	H Cancelación de arribo por contenedor/equipamiento.																	
5. Exportación de inbond por numero inbond.	I Cancelación de exportación inbond por numero inbond.																	
6. Exportación de inbond por bill of lading.	J Cancelación de exportación inbond por bill of landing.																	
7. Exportación de inbond por contenedor/equipamiento.	K Cancelación de exportación inbond por contenedor/equipamiento.																	
8. Salida del transporte del extranjero.																		
CP115	Nuevo y modificación de un 353	<p>El dato que se encuentra en el segmento M10 en el elemento M1009, debe validar que siempre sea 'H'.</p> <p>Para modificaciones:                  Valida que el elemento M1009= Y.</p>																
<b>ADR EN MENSAJE 309 SO</b>																		
CP116	Tipo operación ADR	<p>El elemento M1303 indica el tipo de operación a realizar, en donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si M1303='A', el tipo de operación corresponderá a una Adenda.</li> <li>• Si M1303='D', el tipo de operación corresponderá a una Eliminación.</li> <li>• Si M1303='R', el tipo de operación corresponderá a un Reemplazo ó Rectificación</li> </ul>																

<p>CP117</p>	<p>Causales de Rechazo</p>	<p>El Disposition Code, corresponderá a alguna de las causales del rechazo para VU Maritimos, las cuales se en listan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 &gt; Mercancía no embarcada conforme a prueba presentada por el embarcador en el extranjero o conocimiento de embarque rectificado.</li> <li>• 02 &gt; Error en la información manifestada, la mercancía no fue embarcada y será enviada en un transporte posterior, con base a constancia documental.</li> <li>• 03 &gt; Error de captura entre los conocimientos de embarque manifestados contra los documentos físicos.</li> <li>• 04 &gt; Robo o descargo anticipado previo al arribo a territorio nacional, de conformidad con la declaración firmada por el capitán del buque, el agente naviero o un fragmento de la bitácora del buque en expXMLente.</li> <li>• 11 &gt; Excedente – Por omisión en manifiesto debido a un error administrativo.</li> <li>• 12 &gt; Excedente – Por carga manifestada para ser descargada en otro puerto y por descuido, fue descargada en este puerto.</li> <li>• 17 &gt; La mercancía fue removida del contenedor original y consolidada nuevamente como parte del movimiento de internación de la mercancía.</li> <li>• 18 &gt; Rectificación de la descripción de mercancía.</li> <li>• 19 &gt; Rectificación de Recinto Fiscalizado</li> <li>• 20 &gt; Rectificación Personas</li> <li>• 21 &gt; Rectificación House Hijas</li> <li>• 22 &gt; Mercancía embarcada no manifestada</li> </ul>
--------------	----------------------------	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 23 &gt; Homologar Ingreso Recinto</li> </ul>
CP118	Validar CAUSAL 3 para Master	<p>Aplica solo para la Master = 28. Puede Modificarse cualquier segmento de la transmisión:</p> <p>Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST, M10, P4, M13, SE, GE,IEA.</p> <p>Segmentos que se pueden modificar: M11, N9, N1, N3, N4, PER, VID, M7, N10, VC, H1</p> <p>Segmentos no usados: M12</p>
CP119	Validar CAUSAL 17 para Master	<p>Esta causal es usada para reemplazar información de la mercancía ligada a un contenedor.</p> <p>Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST, M10, P4, M13, SE, GE,IEA.</p> <p>Segmentos que se pueden modificar: VID, N10, (M7, VC,H1, H2 SON OPCIONAL)</p> <p>Segmentos no usados: M11, N9, N1, N3, N4, PER, M12</p> <p>NOTA: Que venga el segmento VID pero solo cambio el segmento N10.</p> <p>Esta causal No aplica para carga a granel, no aplica para empty</p>
CP120	Validar CAUSAL 17 para House	<p>Esta causal es usada para reemplazar información de la mercancía ligada a un contenedor.</p> <p>Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST, M10, M13, SE, GE,IEA.</p> <p>Se deben declarar los 2 segmentos N9 para saber su referencia de la master.</p> <p>Segmentos que se pueden modificar: VID, N10, (M7, VC,H1, H2 SON OPCIONAL)</p> <p>Segmentos no usados: M11, N1, N3, N4, PER, M12</p> <p>NOTA: Que venga el segmento VID pero solo cambio el segmento N10.</p> <p>Esta causal no aplica para carga a granel, no aplica para empty</p>

VUCEM

CP121	Validar CAUSAL 18 para Master	18 – La mercancía fue mal capturada en origen Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST, M10, M13, SE, GE,IEA. VID, (M7, VC,H1 SON OPCIONAL) Segmentos no usados: M11, N9, N1, N3, N4, PER, M12
CP122	Validar CAUSAL 18 para House	Es para reemplazar información de la mercancía, mercancía mal capturada en origen para cualquier n10 Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST, M10, M13, SE, GE,IEA, N9(Dos bloques), VID, (M7,VC,H1, H2 SON OPCIONAL), N10 Segmentos no usados: M11, N1, N3, N4, PER, M12
CP123	Validar CAUSAL 19 para Master	Reemplazar información de la mercancía Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST, M10, M13, SE, GE,IEA. Segmentos no usados: M10, M11, N1, N3, N4, PER, M12, VID, M7, N10,VC, H1, H2
CP124	Validar CAUSAL 19 para House	Rectificación del código de RF Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST, M10, M13, SE, GE,IEA. Segmentos no usados: M11, N1, N3, N4, PER, M12, VID, M7, N10,VC, H1, H2
CP125	Validar CAUSAL 20 para Master	Rectificación de personas Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST, M10, M13, SE, GE,IEA. N1, N3, N4, PER, Segmentos no usados: M11,VID,M7, N10, VC, H1, H2, M12
CP126	Validar CAUSAL 20 para House	Rectificación de personas Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST, M10, M13, SE, GE,IEA. N1, N3, N4, PER. Segmentos no usados: M11,VID,M7, N10, VC, H1, H2, M12
CP127	Validar CAUSAL 21 para House hija	Rectificación de house, se requieren dos segmentos n9 Segmentos Obligatorios: ISA,GS, ST,M13,M11,N9(Dos loops), N1, N4, PER, VID, N10, VC, H1, SE, GE,IEA. Segmentos no usados: M12
CP128	Causales de Modificación para D – Delete a Bill of Lading	Las causales de modificación válidas para agregar una Guía “D – Delete a Bill of Lading” son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 – Mercancía no embarcada conforme a prueba presentada por el embarcador en el extranjero o conocimiento de embarque rectificado.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 – Error en la información manifestada, la mercancía no fue embarcada y será enviada en un transporte posterior, con base a constancia documental.</li> <li>• 04 – Robo o descargo anticipado previo al arribo a territorio nacional, de conformidad con la declaración firmada por el capitán del buque, el agente naviero o un fragmento de la bitácora del buque en expXMLente.</li> <li>• 11 – Excedente – Por omisión en manifiesto debido a un error administrativo.</li> <li>• 12 – Excedente – Por carga manifestada para ser descargada en otro puerto y por descuido, fue descargada en este puerto.</li> </ul>		
CP129	Segmentos válidos para tipo de modificación D – Delete a Bill of Lading (Master)	<p>Para poder realizar la eliminación de una guía Master solo podrán estar declarados en el Mensaje XML los segmentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• M10 – Manifest Identifying Information</li> <li>• P4 – Port Information</li> <li>• Lx – Assigned Number</li> <li>• M13 – Manifest Amendment Details</li> </ul>		
CP130	Segmentos válidos para tipo de modificación D – Delete a Bill of Lading (House)	<p>Para poder realizar la eliminación de una guía House solo podrán estar declarados en el Mensaje XML los segmentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• P4 – Port Information</li> <li>• Lx – Assigned Number</li> <li>• M13 – Manifest Amendment Details</li> </ul>		
<b>CONSULTAS WEB</b>				
CP131	Permisos para Consultas de Portal	<p>El Consultor solo podrá realizar las consultas de acuerdo a los siguientes permisos, respetando el rol con el que ingresa:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Rol</td> <td style="width: 50%;">Tipo de Consulta</td> </tr> </table>	Rol	Tipo de Consulta
Rol	Tipo de Consulta			

		<table border="1"> <tr> <td>Funcionario</td> <td>                     Consulta de House                      Consulta de Master                      Consulta de Manifiesto                      Consulta de Mensaje +3                      Consulta de Mensaje ISF 10                      Consulta de Mensaje ISF 5                      Consulta de Contenedores                 </td> </tr> <tr> <td>Naviera</td> <td>                     Consulta de Master                      Consulta de Manifiesto                      Consulta de Mensaje +3                      Consulta de Mensaje ISF 5                      Consulta de Contenedores                 </td> </tr> <tr> <td>AIC</td> <td>                     Consulta de House                      Consulta de Mensaje ISF 10                 </td> </tr> <tr> <td>Importador</td> <td>                     Consulta de Mensaje ISF 10                      Consulta de House                      Consulta de Master                 </td> </tr> </table>	Funcionario	Consulta de House Consulta de Master Consulta de Manifiesto Consulta de Mensaje +3 Consulta de Mensaje ISF 10 Consulta de Mensaje ISF 5 Consulta de Contenedores	Naviera	Consulta de Master Consulta de Manifiesto Consulta de Mensaje +3 Consulta de Mensaje ISF 5 Consulta de Contenedores	AIC	Consulta de House Consulta de Mensaje ISF 10	Importador	Consulta de Mensaje ISF 10 Consulta de House Consulta de Master
Funcionario	Consulta de House Consulta de Master Consulta de Manifiesto Consulta de Mensaje +3 Consulta de Mensaje ISF 10 Consulta de Mensaje ISF 5 Consulta de Contenedores									
Naviera	Consulta de Master Consulta de Manifiesto Consulta de Mensaje +3 Consulta de Mensaje ISF 5 Consulta de Contenedores									
AIC	Consulta de House Consulta de Mensaje ISF 10									
Importador	Consulta de Mensaje ISF 10 Consulta de House Consulta de Master									
CP132	Usuario y contraseña vigente	El usuario y la contraseña deben ser válidos y vigentes dentro de la VUCEM para hacer uso de las consultas web.								
CP133	CAAT valido	<p>El CAAT del emisor debe corresponder a un AIC y debe estar vigente y activo dentro de la VUCEM</p> <p>El CAAT del emisor debe corresponder a una Línea Naviera y debe estar vigente y activo dentro de la VUCEM</p>								
CP134	Permisos de Consulta de Movimientos de Manifiesto	<p>La información deberá mostrarse conforme a los siguientes criterios:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rol</th> <th>Información de Consulta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Funcionario</td> <td>                     Número de Manifiesto                      Guía Marítima Master                      Guía Marítima House                 </td> </tr> </tbody> </table>	Rol	Información de Consulta	Funcionario	Número de Manifiesto Guía Marítima Master Guía Marítima House				
Rol	Información de Consulta									
Funcionario	Número de Manifiesto Guía Marítima Master Guía Marítima House									

		<p>Fecha</p> <p>Número de Manifiesto</p> <p>Guía Marítima Master</p> <p>Naviera</p> <p>Fecha</p> <p>Guía Marítima House</p> <p>AIC</p> <p>Fecha</p> <p>Guía Marítima House</p> <p>Guía Marítima Master</p> <p>Importador</p> <p>Fecha</p>
CP135	Resultados obtenidos en la consulta mayor a 200	Cuando el número de registros obtenidos en la consulta sobrepase los 200 registros, no se mostrará información en el grid. Solo se presentará en la pantalla el total de registros encontrados y las opciones para exportar en formato .txt.
CP136	Numero Folio	Al realizar la exportación de la información. Se otorgará un “Número de Folio” para realizar la consulta y poder descargar el documento.
CP137	Folio de Consulta	El número de consulta será de la siguiente estructura: Fecha + Id trámite + 5 consecutivos Ejemplo: 260420163600001
CP138	Búsqueda exacta	La búsqueda de los registros deberá ser en forma exacta.
CP139	Búsqueda por coincidencia	La búsqueda de los registros podrá ser por coincidencia.
CP140	Búsqueda por fecha de transmisión	La búsqueda por fecha de transmisión solo es por un día.
CP141	Exportar en TXT	El documento a exportar será un TXT, separado por “*”

<b>RESPUESTA 997</b>		
CP142	Elemento AK301	Indica el nombre del segmento donde se identificó un error (Ejemplo: ISA)
CP143	Elemento AK302	Es la posición donde se encuentra el segmento (lista numerada, ejemplo: 1.2.1.0)
CP144	Elemento AK304	Indica el código de error que hubo en el segmento. Lista de código de errores: (1) Id. de segmento no reconocido (2) Segmento inesperado (3) Falta segmento obligatorio (4) La ocurrencia del loop excede el máximo permitido (5) El segmento excede el uso máximo (6) Segmento no definido para la transacción (7) El Segmento no está en la secuencia correcta (8) El segmento contiene errores de elementos de datos
CP145	Elemento AK401	Indica la posición del elemento que tuvo el error, ejemplo: Elemento ISA05, su posición será la 5.
CP146	Elemento AK403	Indica el código de error que hubo en el elemento (1) Falta elemento de dato obligatorio (2) Falta elemento de dato condicional requerido (3) Hay demasiados elementos de datos (4) Elemento de dato demasiado corto (5) Elemento de dato demasiado largo (6) Carácter no válido en el elemento de datos (7) Valor de código no válido (8) Fecha no valida (9) Tiempo no válido (10) Exclusión condicional de campos cruzados no cumplida
CP147	Elemento AK404	Es la descripción del error en el elemento, ejemplo: si el código de error es el 1, su descripción sería: "Falta elemento de dato obligatorio"

CP148	Elemento AK501	Indica la respuesta de la validación de sintaxis: A - Aceptado R - Rechazado
<b>RESPUESTA 355</b>		
CP149	Total transacciones 355	El segmento SE01 Number of Included Segments = Total de transacciones generadas en el XML 355.
CP150	Segmentos para 355 correcto	Cuando el Estado del Mensaje XML Marítimo sea Registrado VU, los únicos segmentos que se deberán incluir en la notificación del 355 del archivo que se enviará a Marítimos, son los siguientes: ISA, GS, ST, SE, GE, IEA M10, N9, P4 Segmentos del loop LX K3 con el valor de 0 en el elemento k301.
CP151	Segmentos para 355 incorrecto	Cuando el Estado del Mensaje XML Marítimo sea: <i>Negocio Incorrecto XML</i> , además de incluir los segmentos <b>M10, N9 y P4</b> , los cuales son siempre obligatorios dentro de este mensaje en la parte del sobre Transaccional; se tomará también la información de cualquiera de los siguientes segmentos, en donde se hayan presentado o detectado inconsistencias: <b>LX, M11, N1, VID, M12 y H1</b> . El detalle y la descripción de los errores detectados en cada uno de los segmentos descritos con anterioridad, se incluirán en el segmento <b>K1 Remarks</b> ; dicho segmento acompañará a cada uno de ellos, siempre y cuando en alguno de éstos, se hayan presentado anomalías o discrepancias, al momento de haber realizado las validaciones de parámetros de negocio a los mensajes XML 309 o XML 353.
CP152	Respuesta 355	El sistema verifica cada una de las reglas de negocio que aplican para cada elemento según el tipo de mensaje a transmitir, si todo es correcto el XML transmitido pasa a estatus ACEPTADO, en cambio si el sistema detecta inconsistencias en los elementos transmitidos, el sistema pasa como RECHAZADO e indica en que elementos se generó el error.

**URL DE TRANSMISIÓN UAT**

1	Mensaje 309 SO	<a href="https://wwwqa.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimo309SOImpl/ManifiestoMaritimo309SO?wsdl">https://wwwqa.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimo309SOImpl/ManifiestoMaritimo309SO?wsdl</a>
2	Mensaje 353	<a href="https://wwwqa.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimo353Impl/ManifiestoMaritimo353?wsdl">https://wwwqa.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimo353Impl/ManifiestoMaritimo353?wsdl</a>
3	Mensaje baplie	<a href="https://wwwqa.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimoBaplieImpl/ManifiestoMaritimoBaplie?wsdl">https://wwwqa.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimoBaplieImpl/ManifiestoMaritimoBaplie?wsdl</a>
4	Consultar bitácora	<a href="https://wwwqa.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimoConsultaBitacoraml/ManifiestoMaritimoConsultaBitacora?wsdl">https://wwwqa.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimoConsultaBitacoraml/ManifiestoMaritimoConsultaBitacora?wsdl</a>

**URL DE TRANSMISIÓN PRODUCCIÓN**

1	Mensaje 309 SO	<a href="https://www.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimo309SOImpl/ManifiestoMaritimo309SO?wsdl">https://www.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimo309SOImpl/ManifiestoMaritimo309SO?wsdl</a>
2	Mensaje 353	<a href="https://www.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimo353Impl/ManifiestoMaritimo353?wsdl">https://www.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimo353Impl/ManifiestoMaritimo353?wsdl</a>
3	Mensaje baplie	<a href="https://www.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimoBaplieImpl/ManifiestoMaritimoBaplie?wsdl">https://www.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimoBaplieImpl/ManifiestoMaritimoBaplie?wsdl</a>
4	Consultar bitácora	<a href="https://www.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimoConsultaBitacoraml/ManifiestoMaritimoConsultaBitacora?wsdl">https://www.ventanillaunica.gob.mx/ManifiestoMaritimoConsultaBitacoraml/ManifiestoMaritimoConsultaBitacora?wsdl</a>
5	Consultas Web	<a href="https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/">https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/</a>

Para realizar las pruebas por parte de las Líneas Navieras, Agentes Navieros y Agentes Internacionales de Carga, es necesario que se registren en VUCEM UAT en la siguiente URL: <https://wwwqa.ventanillaunica.gob.mx/vucem/>

En lo que se refiere a los datos del Importador y Consignatario, se dan los siguientes datos para que puedan transmitirse en el ambiente de pruebas:

## Consignatario:

<N1>  
<N101>TIN</N101>  
<N102>ACERLOMITTAL SA DE CV</N102>  
<N103>TIN</N103>  
<N104>AME941028N57</N104>  
<N105/>  
<N106/>  
</N1>

## Importador:

<N1>  
<N101>TIN</N101>  
<N102>COMERCIALIZADORA DE TUBOS S DE RL </N102>  
<N103/>  
<N104>CDT500422PT2</N104>  
<N105/>  
<N106/>  
</N1>

Una vez registrados deben enviara un correo electrónico a [erick.dominguez@sat.gob.mx](mailto:erick.dominguez@sat.gob.mx) con el CAAT para validar su existencia en el ambiente UAT, así como su RFC para asignarles el rol correspondiente de prueba.

Cualquier duda, enviarla a [erick.dominguez@sat.gob.mx](mailto:erick.dominguez@sat.gob.mx) o al teléfono 5802 0000 extensión 53646.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.